



ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL

Aprobada en sesión
Ord. N° 15 del 23/05/2022

ACTA DE LA SESIÓN N° 14

En Ancud, a lunes veinticinco de abril de dos mil veintidós, siendo las 16:25 horas, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N° 14 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- Luciano Villarroel
- Domingo Valenzuela
- Edilia Huerque Vidal
- Donoso Raimilla Santana
- Miguel Paredes Gallardo
- José Otey Cárdenas
- Rosa Salazar Bustamante

Presidió la sesión el señor alcalde titular don Carlos Gómez Miranda.

Actúa como Secretario del Consejo la Secretaria Municipal, doña Leyla Aguayo Valenzuela.

El señor alcalde da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 2.- **Estrategia local de Salud Atenciones otorrinolaringológicas en APS**
- 3.- **Cambio nombre de calle**
- 4.- **Varios**

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**

Previa lectura del acta de la sesión anterior por la Secretaria Municipal, ésta es aprobada por todos los consejeros sin observaciones.

2.- **Estrategia local de Salud Atenciones otorrinolaringológicas en APS**

Expone el doctor Miguel Romo, Director de Salud Municipal, quien presenta a doña Alejandra Villarroel, tecnólogo médico, quien realiza la siguiente presentación a los consejeros:



CESFAM Dr. MIGUEL FERRERÍA
QUEVEDO
COMUNA DE AYLÓN
SERVIDIO DE APS
OTORRINOLARINGOLOGÍA



ATENCIÓN OTORRINOLARINGOLÓGICA EN APS

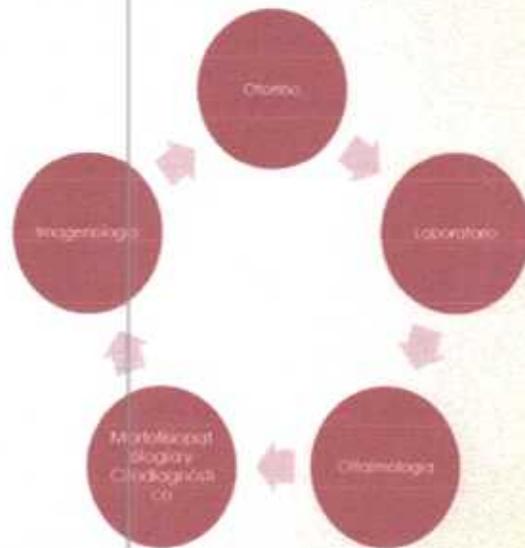


Alejandra Villarreal Vera
Tecnólogo Médico Otorrinolaringología

Tecnólogo Médico ORL en APS

• ¿Quiénes somos?

Profesionales de la salud encargados de apoyar el diagnóstico clínico a través de la realización de exámenes, también estamos a cargo del tratamiento y la rehabilitación de pacientes.



OTORRINOLARINGOLOGÍA

Áreas de desempeño

- Audiología y electrofisiología
- Función nasal
- Otoneurología y rehabilitación vestibular
- Audiología ocupacional
- Prótesis y órtesis
- Docencia e investigación



ANTECEDENTES DE LA SALUD OTORRINOLARINGOLOGICA

- En nuestro país, la demanda otorrinolaringológica corresponde a un 40% de las consultas de APS.
- Promedio de edad de las consultas ambulatorias de otorrinolaringología es de 34,9 años.



PROYECTO COMIENZOS...

- En todo proceso de APS, es necesario poder cubrir las necesidades sanitarias, este modelo de atención se orienta a implementar y poner en marcha una atención de calidad para cada paciente que tenga problemas asociados a Otorrinolaringología.
- Crear equipo multidisciplinario.
- Mejorar la Resolutividad de la APS.
- CESFAM, CECOSF, Postas rurales, Operativos.



PROYECTO



Se trabajó en una primera instancia:

- Evaluación auditiva (Otoscopia y Lavado clínico de oídos)
- Rehabilitación vestibular.
- Rehabilitación auditiva.
- Talleres educativos y formativos de Salud auditiva en la población.

PROYECTO A FUTURO



- Poder cubrir toda la población no GES que presenten problemas otorinolaringológicos y que acudan a la APS.
- A través de una derivación del personal médico que trabaje en APS.
- Entregar un servicio donde los médicos puedan diagnosticar a través de exámenes y entregar un tratamiento con mayor rapidez.
- Operativos Postas rurales
- Operativos colegios
- Se pretende realizar un estudio poblacional y trabajar con servicio de Salud.

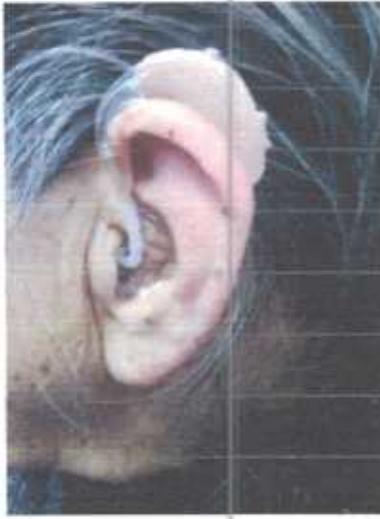
BATERIA DE EXÁMENES

- Audiometría adulto
- Audiometría infantil
- Impedanciometría
- Función tubaria (permeabilidad de la trompa de Eustaquio)
- Examen vestibular VIII par
- Operativos
- Lavado clínico de oídos
- Rehabilitación vestibular
- Maniobras de reposición y liberación de particular
- Rehabilitación Auditiva

¿HAY NECESIDAD? ESTADÍSTICA OCTUBRE

- 119 ATENCIONES
- 63,02% CORRESPONDE A CONSULTAS POR LAVADO DE OÍDOS.
- 36,92% CORRESPONDE A MRP, RVA, RV, CV, CO.
- TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO CON ESTAMENTO MÉDICO Y OTROS PROFESIONALES DE APS.
- CECOSF MFG (Linab)
- CECOSF QUETALMAHUE (Guabún, Nat. Tehuaco, Pumillahue)
- CECOSF CHACAO (Marao, Cauñin)
- CECOSF BELLAVISTA





ACTUALMENTE

- CONVENIO CON SERVIVIO DE SALUD CHILOÉ
- COMODATO DE EQUIPOS AUDITIVOS



DESAM: IRRIGADOR PARA EXAMEN VIII PAR



PROCEDIMIENTOS DE OTORRINO

- AUDIOMETRÍA
- IMPEDANCIOMETRÍA
- EMISIONES OTOACÚSTICAS
- PRUEBA DE FUNCIÓN TUBARIA
- VIII PAR
- LAVADO CLÍNICO DE OÍDOS
- REHABILITACIÓN AUDITIVA: REVISIÓN Y EDUCACIÓN DE AUDÍFONOS.
- REHABILITACIÓN VESTIBULAR
- MANIOBRAS DE REPOSICIÓN DE PARTÍCULAS

- Diagnóstico y tratamiento de Hipoacusia en personas desde los 15 a 64 años
- Se otorgará prestación a la rehabilitación auditiva, con entrega de audífonos y la debida calibración, educación y controles
- Trabajo de forma itinerante
- Mejorando el acceso a la atención en sector urbano y rural

Estadística

- Desde Octubre hasta Febrero se han atendido un total de 662 pacientes.
- El 30% correspondió a Lavado de oído y el resto de los pacientes se dividieron entre las demás prestaciones.
- La primera lista de espera enviada por el Servicio de Salud para toma de exámenes auditivos se encuentra cubierta en un 90% de los exámenes solicitados.
- Durante el mes de Marzo se han registrado un total de 171 atenciones:
 - Audiometrías e impedanciometrías: 54 exámenes.
 - Lavados de oídos: 34
 - Las demás atenciones fueron entre procedimientos de maniobras de reposición de partículas, revisión de Audífonos, rehabilitación vestibular, interconsultas y consultas ORL.
- Total de atenciones realizadas en 6 meses: 833.

¡MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

"Si puedes curar, cura. Si no puedes curar, alivia. Si no puedes aliviar, consuela" *Augusto Morri*



Turner
1802-1891

El consejero don Domingo Valenzuela agradece que se pueda contar con una profesional como doña Alejandra en nuestra comuna, prestando este servicio y agradece al señor Alcalde y Director de Salud Municipal.

La consejera doña Rosa Salazar se suma a las palabras de agradecimiento a la profesional, por la vocación de servicio manifestado hacia los habitantes de nuestra comuna.

El consejero don José Otey solicita el contacto de la profesional para poder coordinar la atención con este servicio en la posta de su sector.

El señor Alcalde agradece a doña Alejandra por su entrega e indica que este servicio no estaba en los convenios que se firman con el Servicio de Salud Chiloé, por lo que se financió con recursos comunales.

3.- Cambio nombre de calle

La Secretaria Municipal expone la solicitud existente desde el año 2019 para el cambio de nombre de un tramo de la calle Huaihuen, la que esta apoyada por varias organizaciones, partido socialista en la comuna de Ancud y Junta de Vecinos de Almirante Latorre, para que el tramo que va desde San Vicente de Paul hasta el final de la misma (altura N° 480), pase a tener el nombre de Calle Nolberto Vera Mella.

Los consejeros don Miguel Paredes y don José Otey consultan si hay alguna carta de los vecinos que vivan en dicha calle apoyando esta solicitud. Se les indica que los vecinos en ese tramo no están organizados y que en su oportunidad quienes manifestaron la opinión por parte de los vecinos del sector, fue la Junta de Vecinos de Almirante Latorre por ser la más cercana.

Se somete a votación el cambio de nombre requerido:

Los consejeros del COSOC, acordaron aprobar el cambio de nombre de calle Huaihuen en su tramo que va desde la intersección con Calle San Vicente de Paul y hasta el final de la misma (altura N° 480), pasando a denominarse en ese tramo como Calle Nolberto Vera Mella.

Al votar, rechaza la moción el consejero don Miguel Paredes, por estimar que debió consultarse a los vecinos que viven en dicho tramo.

El señor Alcalde menciona la importancia de reconocer a los dirigentes sociales de nuestra comuna.

4.- Varios

No se exponen puntos varios por ninguno de los consejeros.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, siendo las 18:00 horas, el señor alcalde levanta la sesión, agradeciendo la participación de los señores consejeros.



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL